



# Llaman a pymes de Arica y Parinacota a solicitar el bono de un millón de pesos del Gobierno

El intendente Roberto Erpel y el seremi de Economía, Enrique Urrutia,

se reunieron en forma virtual con medio centenar de pequeñas empresas de la región.

El intendente de Arica y Parinacota Roberto Erpel y el seremi de Economía

Enrique Urrutia sostuvieron una reunión virtual con medio centenar de

pequeñas empresas regionales para llamarlas a solicitar el Bono Alivio de un millón de pesos impulsado por el Gobierno, para apoyar a pymes afectadas por la pandemia del covid-19. La actividad contó también con la participación de los seremis de la Mujer y la Equidad de Género, María José Palma; Gobierno, Víctor Hugo Sepúlveda; Hacienda, Pablo Arancibia; el director regional de Sercotec, Rigoberto Vargas; y la emprendedora de Cooperativa Norte Fresco, Izzamar Cayo. El Bono Alivio de un millón de pesos es parte de un paquete de medidas que además considera incentivos tributarios y dos leyes promulgadas por el Gobierno la semana pasada. El intendente Roberto Erpel agradeció “el trabajo, las ganas y la fuerza que ponen diariamente las pymes, en todo lo que hacen, para crear empleo y empujar nuestra región” e invitó a los emprendedores a “hacer uso de estos beneficios, que han sido especialmente creados por el gobierno del Presidente Sebastián Piñera como una ayuda para ustedes y sus empresas en tiempos difíciles”.

Este plan incluye, por un lado, un Bono de Alivio un millón de pesos para micro y pequeñas empresas que hayan iniciado actividades hasta el 31 de marzo 2020 y que sus ingresos anuales no hayan superado las 25 mil UF en 2020 y, por otro lado, un Bono Adicional Variable, que

equivale a tres meses del promedio del IVA débito del 2019, con un tope de \$2 millones.

Ambos bonos se incrementarán en un 20% en el caso que la persona natural o la titular de una empresa sea una mujer.

El seremi de Economía, Enrique Urrutia, reveló que más de 30 mil pequeñas y medianas empresas de Arica y Parinacota serán beneficiadas con estos bonos en forma directa.

Explicó que los rubros más golpeados por el confinamiento, como la hotelería, gastronomía, transporte, cultura y peluquerías, entre otros, solamente deben solicitar el beneficio al SII dentro de quince días. "Nuestras pymes son el motor de Chile, por lo tanto, la recuperación económica parte de ellas", manifestó el seremi.

Las medidas tributarias consideran, entre otros beneficios, la reducción de la tasa de interés penal de 1,5% a 0% vigente para los giros que se emitan hasta el 31 de diciembre de 2021; la opción de solicitar un reembolso del remanente acumulado, entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021, según la declaración de IVA que se realice en julio, agosto y septiembre del año 2021; y la extensión de la vigencia de patentes provisionales, hasta por un año desde el día siguiente que finalice el estado de alerta sanitaria.

Además de las dos leyes promulgadas, el Gobierno impulsará la reactivación del comercio a través de distintos mecanismos, como la

participación de  
micro y pequeñas empresas en las compras públicas; el  
fortalecimiento y  
flexibilización de los créditos FOGAPE; un programa SERCOTEC  
para que  
personas con actividades informales puedan acceder a fondos de  
reactivación económica e iniciar actividades formales y la  
discusión inmediata  
de la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento.